

Alejados

Término usado para referirse a los que aún considerándose de alguna manera católicos, tienen muy poco contacto o ninguno con la Iglesia, especialmente en lo que se refiere a la práctica religiosa de culto. Serían los llamados «católicos no practicantes», aunque el criterio de la práctica religiosa no es muy satisfactorio como indicador de la fe cristiana.



Tampoco el término «alejados» es adecuado, puesto que da a entender que son ellos los que se alejan de la Iglesia, cuando también es posible que haya sido la Iglesia la que se ha alejado de determinadas personas y colectivos. En este grupo entrarían desde quienes, siendo en realidad no creyentes, continúan considerándose católicos por razones sociales, de tradición familiar, etc., hasta los que mantienen e incluso cultivan la adhesión personal de fe, pero por diversas razones no la expresan en las formas normales de la comunidad cristiana. Pero se pueden incluir también en este colectivo a todos los que ya no se consideran personalmente católicos, ni siquiera creyentes, no tanto a causa de un proceso de alejamiento de la fe, sino sencillamente porque de hecho se encuentran «lejos» de todo lo referente a la fe cristiana, bien sea por su situación de marginación social, bien por ignorancia, por opción consciente o por cualquier otra causa.

Maxím Muñoz, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/alejados